

Convencionales preparan visita a la Región con masiva cuenta pública

En su semana distrital, miembros de la Convención declinaron opinaron sobre los \$82 millones que el Core aprobó para encuentro cultural que se concretará cuando sesionen en la Región.

POLÍTICA PÁGS.4-5



Extranjeros en Biobío podrán acogerse a beneficios para evitar ser deportados

El director de Migraciones detalló el nuevo marco regulatorio para los inmigrantes, lo que fue valorado por comunidad venezolana, aunque preocupa postura de candidatos presidenciales sobre la materia.

CIUDAD PÁG.6

Diario Concepción

Lunes 15 de noviembre de 2021, Región del Biobío, N°4902, año XIV

SUELDO O INGRESO MÍNIMO, JORNADA LABORAL E IMPUESTOS SON PARTE DE LA TEMÁTICAS DE LOS PROBLEMAS

Las apuestas económicas en la carrera por La Moneda

Análisis a las propuestas de los candidatos presidenciales incluidas en sus programas.

A solo días de la elección, las cartas de los siete candidatos a la primera magistratura ya están puestas sobre la mesa, y la agenda

económica es una de las despertar mayor interés en la ciudadanía, considerando el complejo escenario que enfrenta el país,

como consecuencia de la pandemia. Las propuestas son variadas, y van desde alcanzar los \$500 mil de sueldo al término de un

eventual gobierno de Gabriel Boric, hasta propuestas de flexibilización laboral tanto de Sebastián Sichel y Franco Parisi.

El apoyo a la pequeña y mediana empresa también asoma en varios programas.

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.7



FOTO.ISIDORO VALENZUELA M.

Comenzaron las voleas de los Juegos de la Araucanía en Concepción

En los gimnasios de la UBB y del CDA, se dio inicio al vóleybol del certamen que reúne a representantes de todo el sur de Chile. La Región del Biobío partió con importantes victorias en damas y varones. Hoy continúa la competencia.

DEPORTES PÁG.9



Universidad de Concepción sumó a su primer refuerzo para la Champions League Americas

El joven escolta chileno-panameño, Eugenio Luzcando, se convirtió en nueva carta del Campanil de cara al importante evento internacional.

DEPORTES PÁG.15



#FUE TENDENCIA

Durante una conversación en el programa de televisión "Mesa Central", la abanderada del Nuevo Pacto Social, Yasna Provoste, calificó a Gabriel Boric, de Apruebo Dignidad, como el "candidato de extrema izquierda".

Por otra parte, opinó sobre las declaraciones del PC ante las pasadas elecciones de Nicaragua (7 de noviembre). "El partido más poderoso, que apoya al candidato de la extrema izquierda, no cree en el apoyo irrestricto a los Derechos Humanos".

Isidora Egaña
@isidoraalcalde

Queda una semana para las elecciones y Y. Provoste no entendió que el enemigo está al frente. No hay caso.

Mauricio Weibel Barahona
@mauricio_weibel

Yasna Provoste insiste en tildar a Boric de extrema izquierda en canal 13. Que falta de criterio político.

Javiera Toro Cáceres
@javieratoroc

Provoste dice que no es creíble la gradualidad de Gabriel Boric porque es lo que habríamos criticado de los 30 años. Pero nuestro problema nunca fue ese, sino su dirección. Le recuerdo que privatizar sanitarias, crear el CAE o concesionar hospitales no fueron obra de la dictadura.

Francisco Figueroa
@panchofigueroa

Cuando Provoste tilda a Boric de "extrema izquierda" se hace parte de la cruzada autoritaria de Kast, y renueva el papel reaccionario de la DC cuando sectores excluidos levantan cabeza por fuera de su clientelismo

ENFOQUE

De los 9 a los 14:
una ventana se abre
(o se cierra)

LILLIANA CORTÉS
Directora de Fundación Súmate.

No es trivial que el paso de octavo básico a primero medio sea donde apreciamos la mayor tasa de abandono escolar. En los hogares de mayores ingresos, que un adolescente pase de enseñanza básica a la media es parte de la vida, un tránsito natural, pero en los sectores socioeconómicamente más vulnerables, resulta un logro titánico. En muchos casos, suele ser el inicio de una precaria y prematura vida laboral, de la castación del aprendizaje, de la asunción de tareas de cuidado o maternidad o paternidad precoces. En

suma; un condena a la pobreza.

La Alianza para la Erradicación de la Pobreza Infantil, de la que somos parte como Hogar de Cristo y Fundación Súmate, acaba de presentar el estudio "Nacer y Crecer en Pobreza y Vulnerabilidad". El estudio demuestra con evidencia nacional e internacional las nocivas consecuencias que tiene para la infancia desarrollarse en esa condición. Incluye además testimonios y reflexiones de jóvenes que crecieron así, y hace una propuesta concreta de un Piso de Protección Social para la Niñez.

En el texto se describen con claridad dos importantes "ventanas de oportunidades" que tienen los niños y adolescentes para superar esa cadena de carencias que les impiden un desarrollo pleno. La primera ventana son los primeros mil días de vida, incluyendo la etapa embrionaria. No existe momento de la existencia humana en que el sistema cognitivo sea más receptivo al aprendizaje; de ahí la importancia de la educación inicial.

La otra ventana de oportunidad está entre los 9 y los 14 años, cuan-

do los niños y las niñas requieren imperiosamente desafíos de aprendizajes, experimentar la convivencia con otros, la participación y la práctica de actividades culturales y deportivas. La neurociencia confirma que la adolescencia es una etapa crucial para el desarrollo de las funciones cerebrales. ¿Cuál es el espacio para que esas funciones bien estimuladas florezcan? El educativo; es en las escuelas donde la interacción permite que esa posibilidad de desarrollo se exprese. Por eso si un niño o niña es excluido del sistema educativo, no sólo se vulnera su derecho a la educación, se le cortan las alas, la posibilidad de desplegar todo su talento.

La implementación de medidas de política pública orientadas al bienestar de los adolescentes es altamente rentable en cuanto a la mejora de los niveles de bienestar de la próxima generación. Y, humanamente hablando, no podemos aceptar que sólo por el lugar y la condición en que se nace y se crece, haya adolescentes a los que esa ventana se les cierre en la cara. Eso es inaceptable.

Recientemente el psiquiatra Alberto Larraín abordó en una entrevista la glosa de salud mental en la Ley de Presupuestos 2022, evidenciando el nulo incremento en el financiamiento en esta materia, situación que refleja uno de nuestros grandes problemas como sociedad por cuanto la salud mental hoy en día está concebida desde una perspectiva paliativa, motivo por el cual constantemente afrontamos tarde los problemas emocionales de los chilenos.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) establece que el presupuesto mínimo para ítem salud mental en el presupuesto global de la cartera debe ser de al menos un 6% del total, en tanto que en Chile está cifra apenas supera el 2,2%; mientras que cifras como la tasa anual de suicidios, violencia intrafamiliar o el porcentaje de licencias médicas producto de trastornos como

ansiedad, depresión o estrés, van en aumento.

La salud mental impacta en todas las dimensiones de nuestra vida a diario. Asimismo, junto con vincularse con la ausencia de una enfermedad de esta índole, también compromete un amplio rango de conductas, emociones, cogniciones y aptitudes, hecho que en términos generales implica que las personas que gozan de buena salud mental se sienten bien, toleran grados razonables de presión, se adaptan a circunstancias cambiantes, disfrutan de buenas relaciones personales y son capaces de trabajar de acuerdo con su capacidad.

La educación emocional busca adelantarse a la enfermedad evitando así una serie de problemáticas de la sociedad actual, por cuanto promueve y potencia el auto diálogo positivo y afectuoso, más aún cuando consideramos que el dialogo interno de los

Anticiparse a los
problemas de salud
mental

ARNALDO CANALES
Director Ejecutivo, Fundación Liderazgo Chile.

chilenos es muy castigador y que el 90% de las conversaciones que tenemos son internas, en tanto que sólo el 10% las verbalizamos; por lo que, si trabajamos la educación emocional con tiempo y desde pequeños podremos anticiparnos a aquellos trastornos que hoy amenazan el futuro de la salud mental de los chilenos.

No queremos seguir impulsan-

do presupuestos que ataquen enfermedades. Necesitamos prevenir estos males y para ello es imperativo poder entregarles a los ciudadanos desde pequeños las herramientas para que puedan disponer de cierto conocimiento es momentos adversos. La pregunta es ¿y si avanzamos y empezamos a trabajar en la prevención?

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Este día, como cada 15 de noviembre, se conmemora el Día Mundial sin Alcohol, una efeméride promovida por la Organización Mundial de la Salud (OMS), con el objetivo de concientizar a la población mundial acerca de los daños físicos y psicológicos que ocasiona en nuestro organismo el consumo de la bebida. Lo anterior, también en la búsqueda de prevenir a jóvenes y adolescentes.

Durante el siglo XX el alcoholismo fue declarado como enfermedad, siendo la principal causa de las 3 millones y media de muertes al año, debido a los accidentes de tráfico en que se ven involucrados conductores o peatones ebrios, así como los traumatismos y discapacidades que afectan a unas 50 millones de personas.

Es un hecho que Chile en general y nuestra Región en particular no están ajenas a este fenómeno, sin embargo, el tema ha sido particular en los últimos dos años, considerando el encierro al que nos ha sometido la pandemia. De hecho, recientes estudios del Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (Senda) y del Ministerio de Desarrollo Social se han centrado en el consumo de alcohol y drogas durante la emergencia sanitaria generada por Covid-19.

Así por ejemplo, un estudio realizado por el Senda, dado a conocer a mediados de año, estableció que un

Pandemia, encierro y alcohol



Cada 15 de noviembre se conmemora el Día Mundial sin Alcohol que tiene como objetivo concientizar a la población mundial acerca de los daños que ocasiona la bebida.

36,1% de las personas ha consumido menos alcohol desde el inicio de la pandemia, un 22,2% ha tomado más y un 33,9% usó la misma cantidad.

Más recientemente, a fines de agosto, Desarrollo Social entregó los resultados de un estudio que, por primera vez, consideró a las personas mayores de 60 años. En dicho documento, destacó la prevalencia en el consumo de alcohol de un 42,6% de los consultados en un mes, siendo mayor el caso de los hombres (51,6%) que el de las mujeres (34,2%).

En dicho estudio, se consultó a los encuestados si habían consumido alcohol el último mes y un 58,1% declara haberse embriagado en, al menos, una ocasión. Además, fueron las personas del tramo etario entre 60 a 70 años quienes declararon una mayor embriaguez (60,1%) en comparación a las personas mayores de 71 y más (53,7%).

Datos que nos acercan a una realidad que está presente a diario, y que este día nos ayuda reflexionar.

CARTAS

Presidenciables

Señora Directora:

Me llama la atención todo el debate que se genera en torno a las elecciones presidenciales, los dimes y diretes que se escuchan en la calle, en la oficina, en el feria... Es decir, el debate entre ciudadanos comunes.

En ese sentido, en más de una ocasión me ha tocado escuchar frases del tipo "no hay ni un solo candidato bueno", "habrá que votar por el menos malo" o "da lo mismo quien salga, hay que seguir trabajando".

Y, a propósito de eso, he pensado en esa incansable búsqueda del candidato perfecto, una búsqueda a todas luces imposible.

Es evidente que nadie es perfecto, que los candidatos son seres humanos, que es probable que se equivoquen o que no tengan respuestas a todas las interrogantes que pudieran surgir. Lo que sí debe existir, en mi opinión, es una mirada, una carta de navegación, posturas ante determinadas situaciones y escenarios que la ciudadanía espera se puedan resolver. Creo que eso es en lo que debemos poner nuestro empeño en resolver y votar por el que más se acerque a nuestros propios sueños.

La elección de este mes es deter-

minante luego de dos años muy complejos, y en ese sentido, creo que los chilenos no podemos farrearlos la oportunidad de poder enrielar el camino.

Mariano González Luján.

¿No eran independientes

Señora Directora:

Durante la campaña para elegir a los constituyentes, la gran mayoría de los candidatos, se definieron como independientes, principalmente porque sabían que la gente no quería que los políticos dependientes de los partidos de siempre, tuvieran alguna participación en la redacción de la nueva constitución, no olvidemos que un 80%, declaró fuerte y claro, no a los políticos en la Convención Constitucional.

Pero hoy, que estamos a una semana de cerrar la campaña presidencial, con gran sorpresa aparecen grupos de constituyentes, repartiendo volantes, digamos haciendo campaña por algún candidato.

¿En qué quedamos, era de verdad la independencia política partidista que declararon al postular o fue una argucia, a la mejor manera de cómo las usan y abusan los miembros de

la vieja Familia Política & Asociados y que terminaron por hartar a las chilenas y a los chilenos, que los llevó a votar para exigir, que no querían ver políticos en la Convención Constitucional? ¿En qué quedamos ó definitivamente la Convención Constitucional, poco a poco, está convirtiéndose en clon del Congreso, en la forma y en el fondo?

Luis Enrique Soler Milla

Cultura y deportes

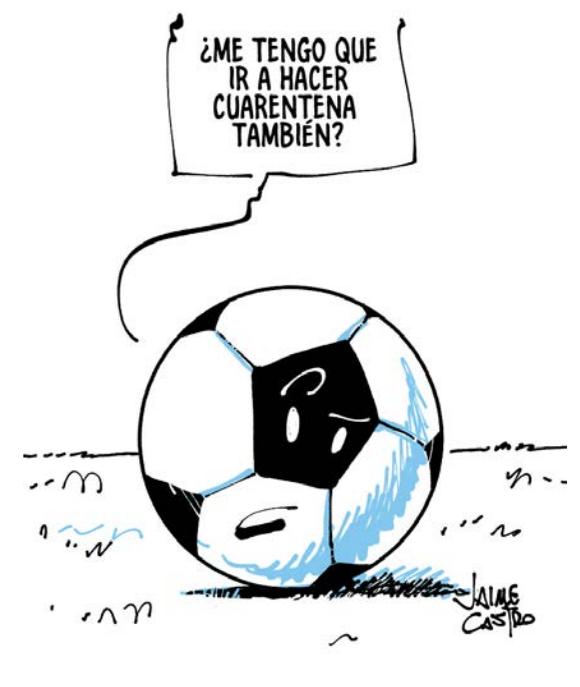
Señora Directora:

A propósito del Edición Especial de candidatos a la Cámara de Diputados y al Senado, que triste fue comprobar que muchos de ellos y ellas no tuvieron ninguna postura u opinión en torno a temas culturales y deportivos. Es más, ni siquiera respondieron lo consultado y en buen chileno "se fueron por las ramas".

Ambas disciplinas son esenciales para el crecimiento intelectual y mental de nuestra sociedad. Como dije, es triste comprobar que muchos de quienes nos pretenden representar, no tengan el más mínimo interés en estas materias.

Fernando Cabrera Muñoz.

SUSPENSIÓN DE PARTIDO



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.



#NosCuidamos

Jorge Arévalo, kinesiólogo

“No podemos seguir retrocediendo en el Paso a Paso, eso sería un golpe para todos quienes trabajamos en Salud, por todo el empeño que hemos puesto en salvar vidas. Tomen consciencia y piensen en nosotros y sus familias. La vacuna salva vidas, vayan a los centros de inoculación”.

FOTO ISIDORO VALENZUELA M.



LOS CONVENCIONALES realizaron la actividad en el Salón Mural del Gobierno Regional.

Marcelo Castro Bustamante
marcelo.castro@diarioconcepcion.cl

EN EL INICIO DE LA SEMANA TERRITORIAL

Convencionales preparan visita a la Región con masiva cuenta pública

Declinaron interferir en la polémica por los \$82 millones aprobados para un encuentro cultural que se concretará en la semana de sesiones que tendrá la instancia en la Región.

Queda una semana para que los 154 convencionales constituyentes lleguen a la Región del Biobío y sostener reuniones de trabajo durante cuatro días en distintas comunas de las tres provincias.

Esta semana de trabajo comenzará y finalizará con un plenario que tendrá como escenario el Salón Gregorio de las Heras, más conocido como Salón Mural, del Gobierno Regional (Gore). Y es en ese mismo lugar que durante este fin de semana, cuatro convencionales constituyentes concretaron una cuenta pública de lo trabajado en la instancia en estos cuatro meses.

En la oportunidad, la convencional independiente, Loreto Vidal, dijo que “pedimos a nuestro gobernador ser convocados en este lugar para dar cuenta de lo que hemos estado haciendo. Esto no es una previa del trabajo que vamos a hacer en dos semanas más, en donde seremos anfitriones y eso es un enorme orgullo. Esperamos vincularnos con la comunidad, conocer distintas realidades y sesionar en distintas partes”.

Su par del Frente Amplio, Amaya Alvez, comentó que “el debate constitucional es un debate abierto y creo que esta actividad debe dar cuenta de lo que hemos estado

haciendo. La comisión en la que estoy tiene que ver con las regiones y es importante conocer esa diversidad. La participación popular es un elemento clave de este proceso

y existe mecanismos para esto, acá uno puede recoger inquietudes para transformarla en norma”.

En tanto, el representante de RN, Luciano Silva, indicó que “nos ha costado ir creando estas formas de trabajo, así que para la ciudadanía ha sido aún más complejo. Explicar cómo hemos trabajado, cómo se creó el reglamento es fundamental. Tenemos que abrirnos a escuchar a la ciudadanía y eso es lo que vamos a recoger”.

El gobernador Rodrigo Díaz sostuvo que se cumplió una promesa acordada hace algunas semanas.

“Hay muchas cosas importantes que se están haciendo, donde la más importante es darle una salida institucional a una crisis política y social que vivió el país. Hemos buscado una fórmula democrática para solucionar una dificultad y para construir reglas que nos permitan, en conjunto, construir bien común”, comentó.

Polémica cultural

En los últimos días estuvo en la palestra la polémica por un evento cultural que se realizará la tarde del 23 de noviembre, para el que se

\$350 millones se traspasaron

al Gobierno Regional por parte de la Segpres para financiar las sesiones en el Biobío.

Turismo de convenciones

Díaz justificó la aprobación de los \$82 millones en la reactivación de la cultura y el turismo de convenciones.

aprobaron \$82 millones el Consejo Regional, incluso, el representante Javier Sandoval pidió un pronunciamiento de Contraloría.

Díaz explicó que “tenemos subvenciones que corresponde al 6% del presupuesto y están definidas por ley, no las estipulo yo. Dentro de esas subvenciones hay de distinto tipo, haremos una actividad dentro de las subvenciones de cultura que marca el retorno del turismo de convenciones. La primera convención que estamos trayendo es la Convención Constituyente y esto lo haremos igual que se hace con el REC y nadie critica, con un gran espectáculo abierto y con aforo controlado”.

Los convencionales declinaron hacer mayores aspavientos sobre la situación. “No hay una definición por parte de la Convención Constitucional. Esta es una decisión autónoma. Estamos luchando para que los órganos sean autónomos y

tengan la facultad de decidir, cada órgano tendrá que dar cuenta de cómo gasta los recursos disponibles. Sinceramente, me parece una controversia armada que crea ruido mediático que no representa el trabajo de fondo”, dijo Amaya Alvez.

Loreto Vidal comparó la situación a cuando uno recibe visitas. “Son fondos del Gore y sería poco razonable y poco prudente que nosotros opináramos de aquello. Ellos tendrán que dar cuenta de cómo los asignaron y solo nos toca agradecer la disposición que han tenido. Seré analógica, cuando uno tiene afecto y recibe visitas hace esfuerzos, no sé si esos dineros estaban destinados para fondos culturales y si es así es bueno que lo haga para demostrar el afecto a todo este Chile que se reunirá acá”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ortiz: “Unidad Opositora logró modificar un mal presupuesto”

En medio de la tramitación de la Ley de Presupuesto, el diputado del Distrito 20, José Miguel Ortiz (DC), miembro de la Comisión de Hacienda opinó “pudimos revertir los recortes a los programas sociales y el mal diseño presupuestario que propuso el gobierno de Piñera”.

Tras una compleja discusión, donde la oposición en la Cámara de Diputados rechazó doce partidas ministeriales para presionar por un mejor presupuesto, Ortiz destacó los avances alcanzados en la tramitación en el Senado.

“En materia de Vivienda logramos duplicar los subsidios habitacionales DS 49 para llegar a 50.000 en 2022 (...). En salud alcanzamos acuerdo para sumar al presupuesto \$120.000 millones destinados a atender listas de espera no Covid e incrementar los recursos para la Salud Prima-



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

“PUDIMOS REVERTIR los recortes a los programas sociales y el mal diseño presupuestario que propuso el gobierno de Piñera”, dijo Ortiz.

ria en \$36.000 millones en el per cápita”.

En otro punto, destacó el logro de una mayor flexibilidad presupuestaria para los gobiernos regionales “lo que permitirá otorgar mayor autonomía a las regiones. Para el 2022 el saldo inicial de caja de \$50.000 millones quedará en las regiones y los recursos para de-

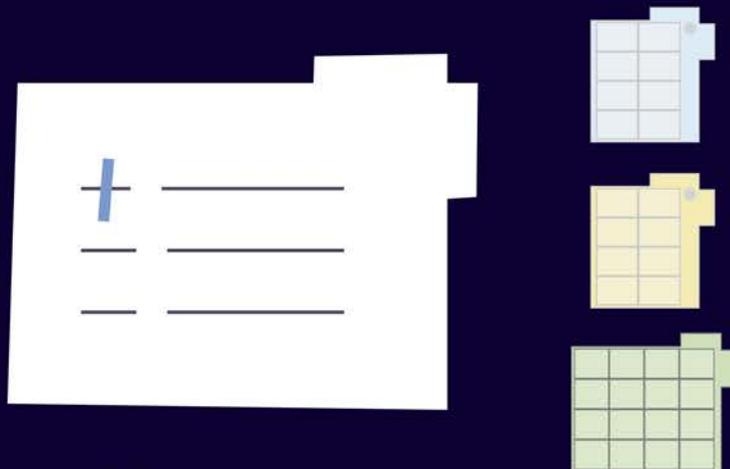
porte, seguridad ciudadana y cultura aumentaron a 7% del Fndr”.

En educación, destacó el acuerdo para postergar el proceso de Aranceles Regulados en Universidades para 2023 y la autorización a las universidades del Cruch de hacer uso “del 20% de excedentes acumulados en el Fondo Solidario de Crédito universitario”.

CONOCE A LAS CANDIDATAS Y CANDIDATOS DE ESTA ELECCIÓN.

Ingresando tu RUN en **Servel.cl** podrás saber quiénes postulan a los diferentes cargos según tu domicilio electoral, su número y letra, si corresponde. También están los **facsimiles representativos de las distintas Cédulas de votación**, para que puedas buscar y encontrar con anterioridad tus preferencias.

Este es un ejemplo del **facsimil Presidencial**.



Conoce tu Candidato/a



Conoce tu Facsimil



ELECCIONES GENERALES+
2021 Elige el país que quieres

600 6000 166

facebook.com/ServelChile

@ServelChile

@servel.chile

Ciudad



#NosCuidamos

Arturo Barrios, secretario de comunicaciones del PS

“Yo trabajo con niños, y siempre les digo que este virus llegó para quedarse, por eso hay que seguir cuidándose. Hay que lavarse la manos, usar mascarilla y tener claro que el Covid-19 está presente. Si nos cuidamos, también cuidamos de los demás”.

INTANCIAS ADMINISTRATIVAS Y JUDICIALES SE PONDRÁN A DISPOSICIÓN

Extranjeros en Biobío podrán acogerse a beneficios para evitar ser deportados

Mauro Álvarez S.
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

Del total de migrantes que hay en la Región, la mayor cantidad corresponde a población venezolana, seguida por colombianos y haitianos, estos últimos en retirada, debido al control migratorio que estableció el actual gobierno bajo la premisa de “ordenar la casa”. Política que este último año ha golpeado fuertemente a los procedentes de Venezuela y Colombia sin documentación.

Lo anterior, tras las expulsiones que se han venido desarrollando hasta la fecha, las cuales han sido duramente criticadas por organizaciones defensoras de los migrantes, tanto a nivel nacional, como internacional.

“Si bien las expulsiones actualmente están en manos del delegado presidencial, Patricio Kuhn, una vez que salga el reglamento de la nueva institucionalidad, en diciembre próximo cuando Contraloría haga toma de razón, los migrantes van a tener la posibilidad de reclamo. Ya no estará la posibilidad de llegar y expulsar”, explicó el director regional de Migraciones, Alejandro Reyes, quien asumió el 15 de octubre, tras designación del director nacional del Servicio Nacional de Migraciones, Álvaro Bellolio.

En efecto, la nueva ley de migraciones y extranjería, publicada en el Diario Oficial el 20 de octubre y que dio paso a la nueva institucionalidad del Servicio Nacional de Migraciones, también conocida como Ley N°21.325, detalló el ex jefe de División de Presupuesto e Inversión Regional, dará la opción de dos recursos administrativos a los que podrán optar los extranjeros: ante la autoridad que está decidiendo que se vaya y su superior jerárquico; y ante la Corte de Apelaciones respectiva, en los 10 días siguientes a la resolución de expulsión.

“Históricamente la Oficina de Extranjería se preocupaba sólo del ingreso y salida de los extranjeros, bajo el amparo de la Ley Migratoria promulgada el 1975, la cual no daba cuenta de la realidad de la Región. Actualmente hay 35.111 migrantes viviendo en el Biobío (regulares y en proceso de regularización), de los cuales 13.900



El director de Migraciones de la Región, Alejandro Reyes, detalló el nuevo marco regulatorio para los inmigrantes, lo que fue valorado por la representante de comunidad venezolana, Francia Campos. Sin embargo, preocupa postura de candidatos presidenciales sobre la materia.

35.111

extranjeros viven en la Región del Biobío, de los cuales 13.900 están en Concepción.

La Oficina de Extranjería

se encargaba de regularizar el ingreso y salida de los extranjeros, bajo el amparo de la Ley Migratoria de 1975.

están en Concepción y 21.211 distribuidos en el resto de las comunas, lo que equivale al 10% de la población regional”, detalló Alejandro Reyes.

Zanja y falta de políticas

El nuevo servicio que promete velar por lo que ocurre con los migrantes viviendo en Chile, los que han aumentado tras la llegada de indocumentados desde el norte del país, “permitirá generar una política migratoria, segura y regular, tal como establece la ONU, entre ello, la reunificación familiar y el bien superior del

niño. Trabajo que queremos desarrollar con los alcaldes, con quienes ya me he reunido para establecer marcos en beneficio de los extranjeros”, detalló el director regional.

Determinación que fue valorada por la representante de la comunidad venezolana en Concepción, Francia Campos, puesto que ha sido bien traumático para ellos ver cómo han sido expulsados sus compatriotas desde el territorio nacional.

“Nos reunimos con el señor Reyes y agradecemos su intención de regular la política migratoria, porque las

expulsiones que se han venido dando, de acuerdo a su forma, ha sido bien preocupante, porque no se puede sacar a todos amparados en la política de ‘ordenar la casa’. Entendemos sí que hay que sacar a aquellos que han venido a delinquir, influenciados por otras mafias presentes en Latinoamérica, pero no estamos de acuerdo con separar familias como se ha hecho hasta ahora”, sostuvo Campos.

En ese sentido, la representante venezolana dijo que “hace sólo una semana fueron expulsadas más de 170 personas, dentro de ellas, 71 venezolanos, todo de una forma silenciosa donde ni siquiera los abogados que están trabajando con los irregulares, tuvieron tiempo de entablar recursos de amparo para ellos”.

La situación agobia a la comunidad venezolana que no tiene sus papeles en regla, porque piensan que al auto denunciarse los hará volver a Venezuela, pese a que en el país no están las condiciones para subsistir.

“Siento que la visita del Presidente Sebastián Piñera a Cúcuta, donde invitó a los venezolanos a venir a Chile no fue acertada, porque cuando no tienes tu casa organizada no puedes invitar a venir, porque no podrás cumplir. Por ello pasó lo que ya se ha visto, es decir, venezolanos llegando a pie y todo el desastre que se dio en el norte”, enfatizó Campos.

Mayormente preocupante, es la zanja que propone construir el candidato a la Presidencia, José Antonio Kast. “Esto se ve con mucha tristeza, porque el país tiene un alto porcentaje migratorio. El candidato republicano tiene una opinión que se puede catalogar como ‘particular’. Sin embargo, esto se debe resolver, a través de una regularización de políticas migratorias”, aseguró la vocera de venezolanos presentes en Biobío.

Agregó que “todo el mundo tiene derecho a emigrar y todo país tiene el deber de abrir las puertas, pero de forma organizada, algo que tampoco vemos de parte de los otros candidatos presidenciales. Hablan de regularizar, pero no el cómo se hará, algo que tampoco está bien”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios



#NosCuidamos

Víctor Hugo Vera, ingeniero

“Muy importante en estos momentos reforzar los cuidados para que los contagios no sigan sumando, y pensar en un verano más bien tranquilo en lo sanitario. No olvidar las medidas básicas de higiene y distanciamiento social”.

Daniel Núñez Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

SE ACERCA LA ELECCIÓN QUE DETERMINARÁ AL NUEVO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Sueldos y trabajo: así proyectan el futuro los presidenciables

Cuando resta una semana para la elección presidencial y el país vive momentos de cambio respecto a la modalidad de trabajo, las demandas ciudadanas crecen y los requerimientos de los trabajadores también aumentan.

A partir de los programas publicados en los sitios web de los candidatos a La Moneda, en este ejercicio se muestran algunas de las medidas sobre salario o ingreso mínimo, jornadas, flexibilidad y gratificaciones, pero no se incluyen todas las propuestas relacionadas con el mundo del trabajo.

Gabriel Boric

El candidato del pacto Apruebo Dignidad, Gabriel Boric (CS), en su programa ha destacado la intención de subir el sueldo mínimo de manera escalonada a \$500 mil hasta cuando termine su Gobierno.

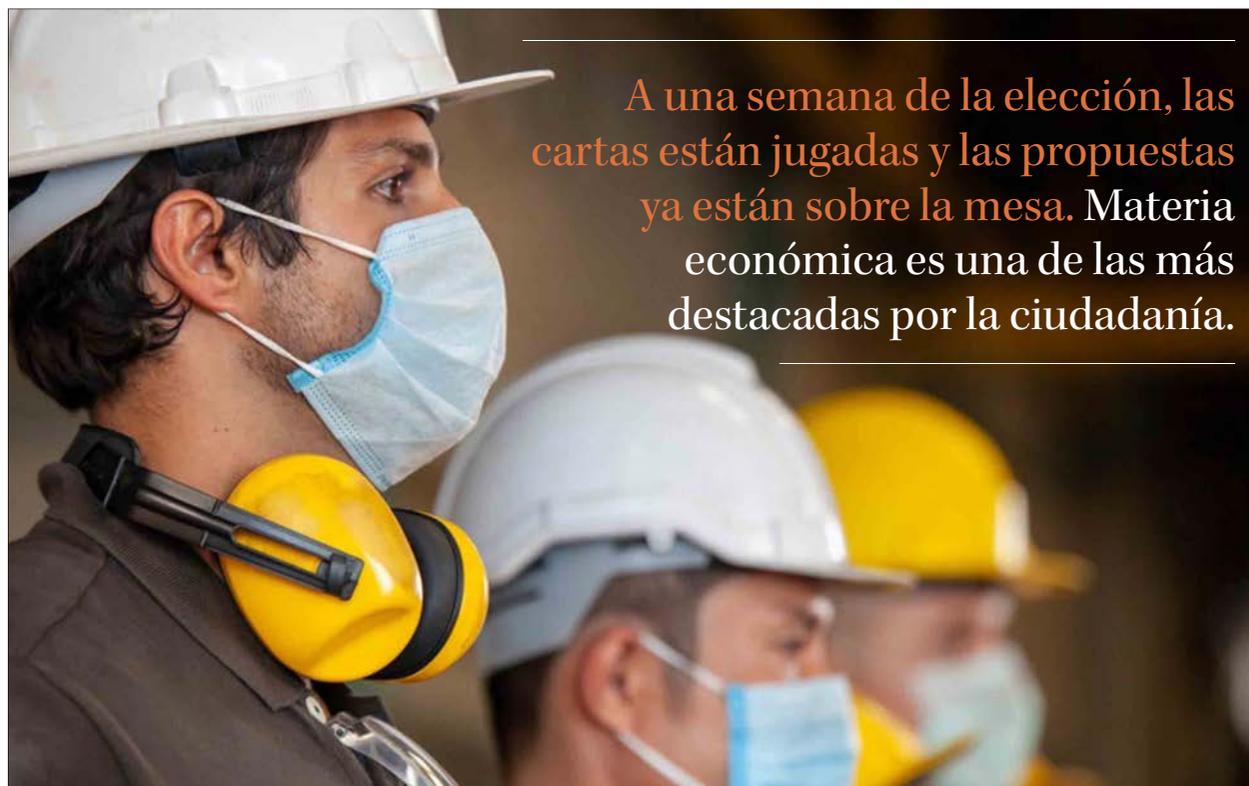
En materia laboral el objetivo es reducir de manera a 40 horas el trabajo semanal, acompañado de la generación de nuevos empleos para acompañar esta modificación.

También destacan el normar las gratificaciones legales, reconocer el trabajo de las personas menores de 60 años que cuidan a personas con dependencia severa y para las micro y pequeñas firmas, se propone crear un mecanismo que les permita incrementar de manera más pausada sus salarios, pero asegurando el acceso al derecho de un salario mínimo.

José Antonio Kast

La carta presidencial del Partido Republicano, José Antonio Kast, trazó como objetivo el trazar un Impuesto Negativo a la Renta del 17% consistente en un ingreso adicional para las personas cuya renta fluctúe entre el sueldo mínimo y el límite exento de impuestos de \$ 680.000 mensuales.

También busca generar el marco legal adecuado para la contratación de mano de obra en jornadas parciales o en forma temporal, con el fin de absorber aumentos puntuales de la demanda de mano de obra, ofreciendo, además, la posibilidad de ejercer una labor remunerada en función de su disponibilidad de tiempo.



A una semana de la elección, las cartas están jugadas y las propuestas ya están sobre la mesa. Materia económica es una de las más destacadas por la ciudadanía.

Y por último, la creación de modelos de gestión orientados a valorar el rendimiento por objetivos.

Yasna Provoste

La única candidata mujer que se presentará en la presidencial es Yasna Provoste (DC), nombre del Nuevo Pacto Social que buscará la creación de consejos de salarios y aumento a la par de la línea de la pobreza familiar.

Otra línea de trabajo está orientada a apoyar a las pymes para que puedan cumplir con las exigencias derivadas de los aumentos del salario mínimo, además de avanzar en la reducción de jornada hacia las 40 horas semanales, con los resguardos necesarios para que ello no afecte la competitividad y las PYME.

Por último, irrumpe la opción de disponibilizar permisos de cuidado de menores y adultos mayores en caso de necesidad.

Sebastián Sichel

El presidenciable de Chile Podemos Más, Sebastián Si-

chel, buscará la adaptabilidad vía negociación colectiva y aporte permanente.

Plantea establecer aporte salarial permanente, o sea un subsidio que busca mejorar ingresos y apoyar la generación de empleos dignos. Apoyará a personas de menos ingresos.

Permitir la adaptabilidad de la jornada laboral a través de la negociación colectiva. Permitir que las y los trabajadores, mediante la herramienta de la negociación colectiva, acuerden con sus empleadores adaptar las reglas legales sobre jornada de trabajo y descansos a la realidad de cada empresa. Por otro lado, aparece la alternativa de crear flexibilidad 2.0 y con contrato.

Marco Enriquez Ominami (PRO)

Su objetivo será regular la brecha máxima entre los sueldos. Regular, de manera urgente, cuál debiera ser la brecha máxima existente entre los salarios al interior de las empresas y de las entidades públicas.

Además, propone limitar el ingreso máximo a 10 veces el

salario más bajo, como lo hacen las empresas adscritas al Desafío 10X, voluntario y nacido del mundo del emprendimiento en medio del estallido social. Además de poner límites, la iniciativa ha llevado al aumento de las remuneraciones de las trabajadoras y trabajadores.

Por último, destaca consagrar de manera más apropiada en términos jurídicos el imperativo del criterio de “a igual trabajo, igual remuneración”, estableciendo mecanismos eficaces y eficientes que permiten fiscalizar su aplicación.

Franco Parisi

La principal propuesta del candidato del Partido de la Gente se centra en eliminar las horas extras en el servicio público con fuertes fiscalizaciones, en entidades pertenecientes a este servicio.

También propone incentivar la flexibilidad laboral al momento de reinsertarse en el mercado laboral.

Por último, aparece la opción de poner un tope a las remuneraciones del aparato público.

Para el Presidente de la República el máximo es de \$ 5.000.000 y nadie podrá ganar más en el ejecutivo y legislativo. Entre los cargos con tope de remuneraciones se incluyen las empresas del estado como TVN, ENAP y Codelco, donde el tope se aplica en las áreas administrativas, pero no en las operativas. Esta política incluye a los asesores y al personal a honorarios.

Eduardo Artés

La carta de la Unión Patriótica propone una jornada laboral

semanal de 40 horas, o sea ocho horas al día. Salario mínimo de \$ 600.000 por una jornada laboral de 160 horas al mes.

Estudiar y desarrollar un sistema de subvención a las PYME, para facilitarles el pago del salario mínimo de todos sus empleados. Si el estudio revelara la incapacidad momentánea del país de poder asumir, en un plazo inmediato, un salario mínimo de \$ 600.000 entre las PYME, se elaborará un sistema de implementación paulatina y escalonada.

Apoyar al cesante en la búsqueda de un lugar de trabajo. Evaluar la posibilidad de lograr un sistema con el que pueda garantizarse, durante la fase en que una persona esté en búsqueda de trabajo, el pago de un ingreso de subsistencia equivalente al 70% del salario mínimo.

Sistema flexible de contratación indefinida en el sector privado, mixto y estatal. Flexible en el sentido de la capacidad del obrero, de poder cambiar de oficio con cierta flexibilidad y no al hecho de que se encuentre, a veces sí, a veces no, de forma intermitente, con trabajo. Se avanzará, de forma paulatina, hacia la eliminación del trabajo a honorario, hasta lograr su eliminación.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



REMATE PUBLICO VEHICULOS MUNICIPALIDAD DE ARAUCO

DECRETO ALCALDICIO NRO. 4.888.

FURGÓN (AMBULANCIA) MERCEDES BENZ 2012 DSBT 94
CAMIONETA MITSUBISHI L200 2015 GLDS 40

DIRECCIÓN: ESMERALDA 410, ARAUCO 2° PISO
FONO: 041-2168062
CORREO DE CONTACTO: cmedina@muniarauco.cl

Día del Remate
30 de NOVIEMBRE del 2021 a las 11 horas.

Economía & Negocios



EL INFORME de género de la CMF también estableció que la deuda bancaria de las mujeres se concentra en créditos hipotecarios.

Javier Ochoa Provoste
javier.ochoa@diarioconcepcion.cl

Pese a que las brechas de género en el sistema financiero se han ido acortando, estas persisten, en especial en lo relacionado a las tasas de interés de los créditos de consumo, tal como lo identificó un estudio de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), que dio cuenta que la tasa de interés que se le aplica a las mujeres es más alta que la de los hombres.

El CEO de Inversión Fácil, Cristián Lecaros, sostuvo que “lamentablemente existe todavía en el mercado financiero bastantes diferencias entre hombres y mujeres y eso obviamente, queda reflejado con lo que estamos viendo en esta nota, que las tasas de interés probablemente consideran a la mujer más riesgosa que el hombre y probablemente también porque genera menos dinero antes por iguales capacidades profesionales, lo que por su puesto es injusto y creo que a mi juicio se debería corregir.”

¿Qué es la tasa de interés?

Desde la Comisión para el Mercado Financiero explicaron que es el resultado de un cálculo matemático que normalmente corresponde a un porcentaje del crédito que se paga de manera adicional a la cantidad de dinero (o capital) que se está pidiendo mediante una operación de crédito.

SEGÚN INFORME DE LA COMISIÓN PARA EL MERCADO FINANCIERO

Crédito de consumo: mujeres pagan más interés que hombres

Pese a que las brechas de género se han ido acortando, en el sistema financiero persisten distorsiones que tienen como principal causa las desiguales condiciones laborales.

38%

En el mismo período de 2002 a 2020, la cobertura poblacional del crédito para las mujeres, medida como porcentaje de la población adulta con créditos vigentes, pasó de 16% a 38%.

Cabe recordar que en la ley chilena, para el caso de los créditos se ha estipulado una tasa de interés máxima convencional, que es el nivel superior que puede alcanzar la tasa de interés que se aplica.

Este porcentaje es fijado por la Comisión para el Mercado Financiero y la transgresión a este límite está sancionada por la ley. Se da a conocer durante la primera quincena de cada mes, mediante su publicación en el Diario Oficial y en el sitio web de la CMF.

Pero nada se dice del cobro por género, dando pie a esta distorsión que tiene su explicación en las citadas desiguales condiciones laborales del segmento femenino.

Acortando brechas

Si bien el último Informe de Géne-

ro de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), que midió los efectos de la pandemia, da cuenta que en general se han acortado las brechas entre hombres y mujeres, éstas persisten en algunos ítems, como el monto otorgado en créditos.

Asimismo, el informe evidencia que la pandemia del Covid-19 tuvo impactos disímiles en el acceso de las mujeres a los productos de crédito durante 2020, siendo especialmente significativa en la cartera comercial, donde la brecha de acceso se incrementó de 8 a 36 puntos en el último año.

Así, la relación entre deudoras bancarias mujeres versus hombres pasó de un 56% en 2002 a un 103% en 2020. Esto significa que por cada 100 hombres que tienen un crédito bancario, hay 103 mujeres que poseen dicho producto.

En el mismo período de 2002 a 2020, la cobertura poblacional del crédito para las mujeres, medida como porcentaje de la población adulta con créditos vigentes, pasó de 16% a 38%.

“No podemos desconocer la evolución positiva que se ha generado desde el año 2002, ya que la CMF entrega cifras contundentes: mientras en el año 2002 había 56 mujeres por cada 100 hombres que tenían un crédito bancario, al año 2020 esa cifra subió a 103 mujeres por cada 100 hombres. Hay que ser cuidadosos al interpretar estas cifras, porque más que promover el endeudamiento, lo que se busca es que las mujeres tengan similar acceso a un financiamiento bancario y formal. Nos quedan desafíos, y ellos tienen que ver con los montos a los cuáles las mujeres pueden acceder en el sistema financiero. En promedio las mujeres tienen menores ingresos que los varones lo que condiciona la línea de crédito o monto al que pueden acceder”, sostuvo la directora de Postgrados de la USS, Karin Bravo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



#NosCuidamos

Aiyelén Leal, ciclista.

“Para mi fue complicado acostumbrarme a cambiar de la ruta, a estar haciendo rodillo casi todos los días. Pero fue productivo, porque ahí se vieron las ganas que uno tiene para cuando todo esto pase y empiecen las competencias. Me cuido para estar de la mejor manera posible”.



FOTO.CEDIDA MINDEP BIOBIO.

EL EQUIPO FEMENINO de la Región del Biobío tuvo un duro debut en los Juegos de la Araucanía, pero terminó venciendo a Los Ríos.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

COMENZÓ EL VÓLEIBOL DE LOS JDA

Voleas de la Araucanía partieron en Concepción

Legó la esperada ventana del vóleybol de los Juegos de la Araucanía, a la Región del Biobío. Este domingo se dio inicio a la disciplina tanto en damas como en varones, y con buenas noticias para los equipos locales, que se estrenaron con sendas victorias en sus respectivos partidos.

La selección masculina fue la primera en salir a la cancha de la UBB para medirse ante su similar de Los Ríos, en un duelo donde terminaron imponiéndose en sets corridos con parciales de 25-21 y 25-17.

Posteriormente fue el turno del representativo femenino, que en el gimnasio del CDA también se vio las caras ante Los Ríos, en uno de los compromisos más esperados del grupo. Pese a la dificultad, el equipo dueño de casa logró sacar la tarea adelante e imponerse por 25-17 y 25-23, para sacar ventaja en la carrera a la siguiente ronda.

Inicio para la confianza

Jorge Facchini, técnico de la selección femenina, se refirió al buen debut de sus dirigidas. “Como en todo debut había ansiedad, pero también confianza porque hemos hecho un buen proceso, con gran desarrollo en las jugadoras nuevas. Entrenamos aspectos que creíamos iban a funcionar, y esos nos permitieron salir de los momentos de presión que sabíamos que habrían. A pesar de estar abajo, seguimos intentando y eso nos permitió empezar con el pie derecho”, expresó.

Por su parte Josefa Cea, una de las figuras del equipo, también destacó el

Con victorias para los elencos de damas y varones de la Región se dio inicio a la especialidad en el CDA y la UBB.

10:45

De este lunes

Sigue la acción con el duelo de Biobío y Ñuble varones. Las damas lo harán a las 12:30 también con Ñuble.

triunfo. “El debut me deja tranquila porque nos veníamos preparando durante más de la mitad del año para este campeonato, y lo hicimos bien. Tuvimos un pequeño bajón en el partido, pero supimos sobreponernos a las dificultades. Así es que súper contenta

y esperando poder ganar los partidos que vienen, porque podemos”, dijo.

En tanto que el seremi del Deporte, Pedro Sanhueza, sostuvo que, “hemos tenido una muy buena jornada inicial con un destacado desempeño de nuestras representaciones. Los Juegos de la Araucanía son una fiesta deportiva y, en contexto pandemia, poder hacerlos tienen un significado especial. El retorno al deporte competitivo presencial es valioso y un gran desafío para la organización. Sin duda, hemos tomado todos los resguardos, trabajando muy estrechamente con la autoridad de salud, para que las condiciones sanitarias sean las óptimas”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce contacto@diarioconcepcion.cl

Biobío cerró con oro el atletismo de La Araucanía

De comienzo a fin se lució el representativo regional que disputó el atletismo varones en la edición 2021 de los Juegos de la Araucanía, disciplina que se desarrolló en la Región de Ñuble.

La selección del Biobío se transformó en la más ganadora en la pista del complejo Quilamapu de Chillán, donde ayer se cerró la competencia atlética con los 6 kilómetros de la carrera pedestre, y donde el equipo de la zona volvió a copar el podio.

Aquello gracias a la medalla de oro conseguida por Dennis Fernández (Club Juan Silva de Lota), a quien se sumó el bronce logrado por Ignacio Cartes (Club de Atletismo Penco), en lo que fue el cierre ideal para una actuación sobresaliente.

Con este último oro, el equipo de Biobío acumuló un total de nueve preseas doradas, con victorias en los 100, 200, 400, 800, 1500 y 5000 metros planos, además de las postas 4x100 y 4x400, y el mencionado primer puesto en la carrera pedestre.

Campeón por lejos

Juan Carlos Villalon, uno de los

Las damas pronto verán acción

El atletismo damas (junto al básquetbol varones), se desarrollará en Los Ríos, desde el 26 de noviembre.

entrenadores que viajó a cargo del conjunto regional en Ñuble (junto a Raúl Guarda), se refirió al rendimiento de sus dirigidos, que según asevera, les daba el título de campeones en caso de haberse considerado el puntaje por equipos.

“Si bien este año no hubo premiación por equipos al no estar presentes las provincias de Argentina, de todas maneras por la sumatoria de puntos salíamos campeones pero por lejos. Los varones anduvieron muy bien, ganaron prácticamente todas las pruebas de pista, arrasaron en verdad, así es que muy contentos por todo eso. Ahora, solamente a esperar la competencia femenina del atletismo que comienza el 29 de noviembre”, sentenció.



DENNIS FERNÁNDEZ en lo más alto del podio de la prueba pedestre, que cerró el atletismo en Chillán. El bronce fue de Ignacio Cartes.

Paulo Inostroza P.
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl



TODOS CONTRA TODOS EN TRIBUNALES ANFP

Explosión de denuncias: el fútbol se gana desde fuera

Con los supuestos dobles contratos de Melipilla se completa la torta: las 3 divisiones profesionales del fútbol chileno definirán los descensos, liguillas o títulos "por secretaría". Van 7 denuncias, algunas con mucho más que dos clubes involucrados, y esto no para. "Se viene una hecatombe. Los equipos van a buscar todas las herramientas legales para defenderse y para atacar. Esto pasa incluso en Primera B y Primera A y vamos a tener un final bastante catastrófico en todas las divisiones", expresó el timonel lila, Víctor Tornería.

El tema no es nuevo, pero siempre se trató más bien de casos aislados. Fines de los 2000 fue la época donde Copiapó resolvía año a año su destino a través de tribunales. Vial lo denunció el 2008 por deudas para intercambiar puestos por el descenso, pero revirtieron a la Primera Sala y bajó la "Maquinita". Al año siguiente debían bajar y se salvaron por un castigo a Melipilla. El 2014 Naval fue descendido unánimemente en tribunales por adulterar cotizaciones. El 2017 fue el turno de Lota Schwager por su tercera falta en no pago de sueldos y cotizaciones. Una falta que era por todos conocida y penaba la insolvencia de un club.

Pero las cosas fueron cambiando. El abogado Daniel González explicó que "la legislación deportiva o el derecho del fútbol es un derecho en constante movimiento, cambio y desarrollo. Muy parecido a lo que pasa en el derecho del trabajo. No es que existan vacíos, sino que hay mu-

La temporada 2020 sacó a Vial campeón "por secretaría" y de la misma forma salvó a Deportes Concepción del descenso, pero solo fue el inicio de una ola de casos. Fin de año 2021 es la hora donde todos los clubes buscan el error legal de algún rival para subir en la tabla. ¿Cómo llegamos a esto? ¿Cambió el fútbol para siempre? Voces de la zona involucrados en casos judiciales y expertos en leyes analizan este escenario.

chas conductas que se van transformando en normas como en toda legislación. Muchas circunstancias han debido transformarse en ley y así se fueron creando los derechos de formación, la solidaridad deportiva y una serie de casos que comenzaron con una situación particular y

terminaron siendo ley. ¿Por qué tantos casos? Existen más normas, más legislación y eso obliga a llevar más abogados al área del fútbol".

El profesional advirtió que "esto no va a dejar de suceder, al contrario, es una nueva veta que no es ambigua ni mala. Se está intentando regular más y eso obliga a la intervención jurídica, van a ir saliendo más casos, más problemas que requieran nuevas leyes. Es algo nuevo. Lo que sí no podemos cuestionar es que se daña la esencia del deporte, de resolver todo en una cancha de fútbol y no llevarlo a tribunales. Pero hay que reconocer algo,

antes esto no existía porque se ganaba de otra forma, el que tenía el conocido, el compadre, el amigo en Santiago. Por esas cosas oscuras, se llegó a esta intervención legislativa".

Cuenta que ahora los abogados han debido perfeccionarse en este derecho del fútbol. Él hizo un diplomado en la Universidad de Los Andes y señala que "no es bonito. Es como ganar colgado del palo, con un rebote y sin jugar vistoso, pero nos guste o no, es necesario cuando las personas no logran resolver los problemas de otra forma".

Casos y más casos

El torneo 2020 terminó el 2021. En Segunda, el campeón por puntos fue Lautaro, pero los dobles contratos terminaron dándole el título de campeón a Fernández Vial. Pero el 7 de julio, denuncias del otro lado impidieron que los auri-negros debutaran, a horas de jugar con Santa Cruz. El cuadro penquista debió jugar todos sus partidos en el segundo semestre en una agenda cargadísima, de locos, por la lenta resolución de conflictos jurídicos. Es más, algunos aún no se han cerrado.

Este año, San Marcos ya le ganó una denuncia a Cobreloa y le restó 3 puntos, Colchagua tiene una contra Colina que va en Segunda Sala, el propio Colchagua también lleva otro juicio contra Concepción que ganó en Primera Sala y está en apelación (posible invalidación), 10 clubes pidieron resta de 18 puntos contra San Marcos y ya ganaron en Primera Sala, Lautaro sería denunciado por contratos viciados de 11 jugadores al cambiar de categoría, Santa Cruz va contra Vial por una supuesta irregulari-



dad en el finiquito de Matías Ávila y Melipilla es acusado por dobles contratos. Eso, por ahora.

Tornería señaló que “fin de año es la época donde empiezan a llover las denuncias. Esto es una realidad y los clubes tendremos que contar con un ítem en nuestros presupuestos para resolver en todos los finales de torneo casos de tipo jurídico. Tú puedes tener la razón en algo, pero acá el resultado depende de tu capacidad para defenderlo, conocer la ley. También hay mucho de lobby, no podemos desconocerlo. El año pasado nos salvamos por hacer bien las cosas bien administrativamente y por eso ganamos el juicio con Vallenar. Este año también hemos sido ordenados, sabiendo que están todos buscando algo, pero se van modificando puntos en las bases y no siempre se hace de la manera correcta”.

Algo que también señaló el presidente del Sifup, Gamadiel García, a principios de esta temporada, cuando indicó que “el problema es la ambigüedad de los artículos porque se presta para muchas interpretaciones. Hablo de las faltas y también de los castigos. Es poco claro y eso lleva a estas denuncias que son de larga resolución y entorpecen el buen desarrollo de un campeonato”. El sindicato amenazó con paralizar la última fecha de la Primera B si no se resolvían antes estos casos. Finalmente, se jugó igual y el campeón es Coquimbo.

Secuelas del Covid

Tornería siente que lo de este año tiene que ver con varios factores, pero hay uno no menor. “Hoy la Anfp vive una crisis por su Unidad de Registro. Está siendo intervenida. Todas las denuncias, San Marcos, la de Vial, todo tiene un mismo origen, que es la Unidad de Registro: se necesita un pronunciamiento de la Anfp al respecto y quién es responsable. Vamos a terminar con los torneos quizás cuándo porque seguirán en Primera Sala, Segunda Sala, con todos los juicios que van a haber. Vienen hartas cosas, si se restan puntos de jugadores que están en la misma condición que Marcelo Medel (Sub 21 lila). Recoleta podría no ser campeón”.

Si la Anfp interviene por oficio, como pide el “León”, debería restarse puntos a todos los clubes que usaron jugadores sin contrato que nacieron el 2000 (regla para beneficiar el Fútbol Joven). Medel jugó 311 minutos, hay otros que lo hicieron sobre 500 y hasta 800.

El directivo penquista agregó que “si es necesario vamos a tirar el mantel para que esto explote. Vial vivió una odisea para salvar este año, con un calendario terrible y todo se puede ver empañado por



FOTO:ISIDORO VALENZUELA M.

una denuncia, perder ese tremendo esfuerzo. Están todos revisando el Comed. La Anfp nunca reemplazó a la persona que estuvo 30 años trabajando en el registro y falleció por Covid, eso generó una gran problemática y los torneos se definirán en el escritorio”.

El “Caso Medel” fue fallado a favor de Colchagua por unanimidad en la Primera Sala, aunque firmado por cinco personas habiendo cuatro en la audiencia. El abogado lila Carlos Campos señaló que “tenemos todos los respaldos, el jugador está visado. Es impresentable que a estas alturas del año estemos revisando situaciones jurídicas que

ya están aceptadas hace ya varios meses. Vamos a recurrir a todas las instancias legales que estén a la mano para revertir este asunto”.

Vial, otra vez

Para el hincha aurinegro también es recurrente este tema de tribunales. El Lautaro versus Vial ya es una lucha épica y de nunca acabar, pero ahora se sumó Santa Cruz contra Vial (se anexó San Marcos) y Vial y otros 9 clubes contra San Marcos. Una locura.

Ahora, el caso de Matías Ávila se desmarca de los de Medel y Zedrick Vega (San Marcos). El gerente ferroviario Felipe Sáez aclara que

Si descuentan en la Segunda...

Concepción sería penúltimo y con mejores chances. Si solo le restan 3 puntos a ellos es último.

Ávila sigue en la cancha

Es tanta la confianza de Vial que Matías Ávila jugó los dos partidos después de la denuncia.



FOTO:RAPHAEL SIERRA P.

“administrativamente todos los clubes debemos cumplir requisitos. Eso está bien, pero los procesos deberían ser revisados por la Anfp. Por ejemplo, la inscripción de jugadores extranjeros, la de juveniles y los demás entran por tres módulos distintos. Tal vez sería bueno unificarlos para evitar errores. Hay procedimientos internos que fallan. Vega, de San Marcos, fue detectado cuando juega por primera vez en Fútbol Joven y de ahí rebota al torneo de la B. Es porque ambas áreas no están homologadas”.

El caso de Vial es curioso y explica que “aparece primero una información en redes sociales, rumores, comentarios. Nuestro caso es distinto a los de San Marcos o Concepción. Ávila es un jugador profesional que pasa a otro club y se entregan todos los papeles. El club anterior es quien debe presentar el finiquito porque en caso contrario no te aceptan los nuevos contratos, en este caso San Marcos es responsable. Con Arias esperamos la validación y recién ahí lo citamos, lo mismo con Ávila. Sin la validación no se autoriza al cuerpo técnico a citar un jugador. Santa Cruz toma un rumor, lo hace denuncia con pantallazos y ven si les sirven 6 puntos para entrar a liguilla. No están velando por una buena inscripción, quieren entrar a liguilla”.

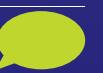
Sobre los cambios de procedimientos a la hora de entregar documentación y cuánto puede durar la espera por una sentencia, Sáez acotó que “nunca se sabe con los tribunales, son autónomos en cuanto a sus decisiones y nunca hay que estar confiados. Creemos que hicimos todo correcto, lo debemos demostrar. Antes todo era presencial, uno llegaba a la oficina a presentar los contratos de forma física y te los revisaban uno a uno y te decían si había observaciones. Este año se enviaron vía correo electrónico previo a la competencia con la oficina de partes cerrada, quizás en ese proceso de adaptación hubo fallas”.

Lo que viene

Concepción sigue sin jugar por contagios de Covid variante delta, perdió en Primera Sala contra Colchagua, lo que lo dejaría colista, pero apelará esa decisión y va por una investigación a fondo de la división. Vial, en tanto, acaba de defenderse por el “Caso Ávila” - que podría meter a Santa Cruz en liguilla de ascenso- y espera ratificación de los 6 puntos extra por el “Caso Vega”. De aquí y allá. El fútbol de hoy va más allá de la pizarra, se define en audiencias y tribunales.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl





Salud mental en pandemia y su incidencia en el consumo de drogas y alcohol

Carla Gajardo Acevedo
Psicóloga – docente
TNS en Prevención y Rehabilitación en
Drogodependencia
Instituto Profesional Virginio Gómez

La extensión de la pandemia, el agotamiento físico y mental, la dificultad para poder desplazarnos libremente y llevar a cabo actividades familiares, laborales, sociales o recreativas de la manera que acostumbrábamos, indudablemente ha traído como consecuencia un impacto en la salud mental.

Lo anterior, reflejado en la aparición de altos niveles de estrés, burnout, sintomatología ansiosa depresiva y, también, dificultades emocionales y conductuales -esta última principalmente en niños y adolescentes-. Este escenario, igualmente, tiene incidencia en el consumo de drogas y alcohol en distintos grupos etarios.

De acuerdo a estudios llevados a cabo por Senda en el año 2020 y 2021, y contrario a lo que se pudiese pensar, se observa que hay una mantención y, en general, una leve disminución del consumo de alcohol y otras drogas en este periodo. Las razones referidas a esto, están principalmente relacionadas a menores oportunidades de consumo ante las restricciones implementadas para los resguardos de la salud.

Asimismo, los estudios revelan que dentro de las principales razones del consumo de estas sustancias están relacionadas al estrés, ansiedad y depresión. Sin embargo, y como punto relevan-

te, también se asocia el consumo al aburrimiento.

Al revisar los datos, podemos elucubrar que, si bien no hay un aumento considerable del consumo de drogas y alcohol, las razones esgrimidas para su uso están relacionadas a aspectos de la salud mental y el uso del tiempo.

Ante esto, es necesario poder incorporar, junto con las medidas sanitarias pertinentes, acciones y estrategias que tiendan al fortalecimiento del autocuidado y de medidas que contribuyan tanto al resguardo de la salud mental y física, como a la ocupación del tiempo.

En este contexto, es necesario relevar la importancia de gestionar acciones como la planificación de las rutinas diarias, que permita resguardar los tiempos de descanso y esparcimiento, donde sea posible incorporar paulatinamente actividades físicas y/o recreativas, tales como hobbies y pasatiempos que pueden ser desarrollados individualmente o incluyendo al entorno familiar.

De esta forma, todos los miembros del grupo pueden canalizar sus emociones, recrearse y compartir, previniendo el impacto en la salud mental y optimizando el tiempo libre.

Este ejercicio, además de contribuir al fortalecimiento de las redes de apoyo familiar y social, también permitirá desarrollar nuestras propias habilidades y recursos que nos permitan afrontar, de mejor forma, las demandas de un periodo altamente complejo.

Balonmano escolar y básquetbol en silla de ruedas reactivan la práctica deportiva

Pese a las dificultades por retomar paulatinamente las competencias, hay disciplinas que se las ingenian para animar campeonatos a nivel local e incluso nacional. “La pandemia hizo estragos en mantener la fidelidad de los chicos en el deporte”, confesó el entrenador Raúl Umaña. De la mano del IND, profesores y alumnos se adaptan a un calendario de actividades cada vez más nutrido.

FOTO.ARCHIVO\LUKAS JARA M.



Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl



Ya casi se va 2021 y así serán dos años donde las competencias escolares están totalmente desvirtuadas producto de la pandemia.

Si bien hubo trabajo vía *online* y un gran esfuerzo de coordinadores, alumnos y profesores, las disciplinas tienen su génesis en duelos frente a frente, donde el roce y la adrenalina están a flor de pie. Por lo mismo, partidos e instancias que hasta 2019 eran normales, hoy se valoran el triple. “Hubo entre 45 y 50 niños. Mientras más chicos se puedan sumar, mejor. Los resultados al final son una anécdota”, comentó Raúl Umaña, entrenador del balonmano.

Las palabras anteriores surgen en relación a una competencia realizada en los Campos Deportivos de Nonguén pocos días antes que fuese cerrado tras un brote de Covid-19. Fueron cuatro clubes quienes con gran entusiasmo animaron un torneo de varones, que terminó con el Almondale Lomas en el primer puesto, Deportes Concepción de Chiguayante en el segundo lugar, Colegio Pinares y Club Villa Acero terceros y

cuartos, cada uno. “Dentro del marco del programa de apoyo del IND, que hizo un convenio con las asociaciones para desarrollar distintos torneos, se realizó tal competencia así como el 28 de noviembre habrá uno de infantil damas, cadetes y otros más en el calendario”, agregó Umaña.

La realización de este tipo de instancias implica un enorme esfuerzo por las dificultades de la pandemia. Al respecto, Raúl Umaña añadió que “se van juntando varias cosas. Por ejemplo, no todos los colegios han vuelto de forma 100% presencial. Muchos siguen en la modalidad *online*, entonces no están todos los niños disponibles. Por otro lado, el 90% de los colegios no han comenzado con sus actividades extra programáticas, no han dado ese paso aún. Eso lo pude constatar ahora, porque costó un mundo conseguir los cuatro equipos para poder jugar. El profesor, por más iniciativa que tenga, no puede hacer mucho si los colegios no quieren participar. Los papás sienten que de a poco ya quieren volver a que sus hijos hagan deporte. Con tres o cuatro equipos ya se va avanzando, por lo menos para comenzar. La pandemia hizo estragos en mantener la fidelidad deportiva de los niños entre 13 y 14 años”.

Umaña valoró el trabajo del IND en cuanto a potenciar las actividades deportivas en momentos difíciles. “A través del programa de los Juegos Escolares, el IND se atrevió a hacer una inversión en el deporte. Han brindado un apoyo importante en facilitar colaciones, premiaciones, árbitros y un paramédico, para lograr reactivar el deporte escolar, que ha estado muy, muy complejo. Además, están haciendo una serie de capacitaciones en deporte, en modalidad presencial y *online* para fortalecer la formación de profesores y entrenadores de los distintos deportes que participan en los Juegos Deportivos Escolares. Es complejo encantarlos nuevamente. A los chicos les gusta competir y esa es la parte que falta a nivel escolar. Lo que se está haciendo, está bien para lo poco que hay de colegios haciendo actividades. No sé como será en otros



FOTO. ENVIADA

deportes, pero no creo que sea muy distinto, porque si no autorizan al balonmano, difícil que si den permiso a otras disciplinas. Ojalá para el próximo año las autoridades de los establecimientos se abran a retomar actividades que son muy necesarias”.

Un gran trabajo

Quienes también están muy felices y viven días de gran satisfacción, son quienes forman parte de la Asociación Deportiva Regional de Discapacitados del Biobío. Una actividad realizada en el Gimnasio Municipal de Concepción, reunión a cuatro equipos de básquetbol: Granbulls de Concepción, NBA Los Angeles, Yobilo Coronel y Dital de Talcahuano, quienes finalizaron precisamente en ese orden. Aquella competencia no fue escolar como las del balonmano, pero también marcó un hito importante dentro del baloncesto en silla de ruedas: fue la vuelta tras casi dos años sin competir producto del virus.

Claudio Santander, presidente de la asociación, secretario de la federación nacional de básquetbol paralímpico e integrante del club Granbulls de Concepción,

afirmó que “fue una competencia muy buena, después de dos años parados sin básquetbol. Si Dios quiere, la pandemia y el tiempo nos acompaña, vendrán muchas más. Fue la primera competencia que realizamos en mucho tiempo. Primeramente, verse con los compañeros fue tremendo y a nivel de discapacidad es complicado, porque los chicos deben cuidarse el doble por el virus. Se esperó mucho este momento, un grupo de Concepción empezó a entrenar tiempo atrás en Barrio Norte en estos espacios de las 7 de la mañana, la motivación no se ha perdido nunca en realizar actividad física”.

En la ocasión, además, destacaron José Avila (goleador), Jesús Díaz (mejor jugador) y Claudio Santander (por su trayectoria deportiva).

Los equipos compiten en modalidad mixta y el fin de semana recién pasado, un combinado del Biobío viajó hasta Puerto Montt para enfrentar a una selección local, quedándose con la Copa de la Amistad ante el campeón de los últimos paranacionales Cruz del Sur.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Esta semana **destacamos** en nuestra programación

Chile, Tradición y Costumbres
Lunes a viernes, a las 12:30 horas.

La inconfundible voz de Elvia Vergara nos lleva a cada rincón de nuestro país para conocer, descubrir y recordar nuestras tradiciones.

Deporte y Sociedad
Lunes, desde las 21.00 horas.

Una mirada académica al mundo del deporte y el ejercicio físico, mediante el análisis de temáticas actuales a nivel regional, nacional e internacional.

Ex Professo
Miércoles, desde las 20.30 horas.

Espacio para acercarnos al mundo de las humanidades, con la conducción de los profesores Juan López, Juan Cid y Pablo Martínez.

f t i

Encuentra mucho más en www.radioudec.cl

Radio UdeC
95.1


Escolar y Universitario

DESTACADO DEPORTISTA DEL COLEGIO SAN AGUSTÍN

‘Micro’ y su historia de amor a primera vista con el handbol


 Samuel Esparza Muñoz
 samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Martín Silva está cerrando su ciclo escolar en el Colegio San Agustín, desde donde además del conocimiento académico, se llevará un agregado para toda la vida: el balonmano.

Cursaba séptimo básico cuando por iniciativa de unos compañeros, comenzó en este deporte del que nunca antes había escuchado. “Unos amigos me instaron a probar en Deportes Concepción, a quien justo le faltaba un arquero. Yo jugaba en ese puesto en fútbol, así es que me atreví porque pensé que no habría mucha diferencia, aunque no tenía idea de qué se trataba”, cuenta.

Mejor aún, porque tuvo la oportunidad de entregarse desde cero a una actividad que reconoce, lo cautivó desde un principio. “Me enamoré al tiro del handbol, así de fuerte. Lo jugué una vez y me quedó gustando para siempre, no pude dejarlo más. La esencia del deporte se suma a un compañerismo que hace que seamos una familia donde siempre cuentas con alguien. Todo eso me sedujo, nunca vi algo igual y por eso digo que me enamoró”, sostiene.

Aquello, pese a que tuvo que partir de cero. “La gente piensa que es fácil porque el arco es chico, pero nada más alejado de la realidad ya que requiere mucho trabajo y técnica. Me ayudó tener base de arquero, no lo niego, pero a medida que creces también aumenta la complejidad y hubo que trabajar mucho porque es más difícil predecir los movimientos que en el fútbol”, asegura.

Claro, al comienzo fue una lluvia de goles la que debió recibir como parte del aprendizaje, pero lo logró y no tardó en estar disponible para jugar por su colegio, que también estaba en busca de un arquero.

“Fueron dos semanas de entrenamiento y me tocó jugar Adicpa. Un camino duro, porque cuando entré al equipo no se practicaba mucho el handbol en el colegio. Pero poco a poco se fueron sumando más compañeros y nos fuimos

En su último año de enseñanza media, Martín Silva repasa su vínculo con el deporte que le abrió las puertas de Adicpa y con el que levantó un título nacional con D. Concepción. Una pasión que ahora espera poder continuar en la universidad.

convirtiéndose en un equipo más competitivo”, dice Martín o ‘Micro’, como le llaman en la cancha, por su pelo estilo ‘afro’ que lo hace parecer un micrófono.

Rumbo al éxito

Tan notorio fue el crecimiento de ese equipo del San Agustín, que ya al año siguiente se dio el gusto de ser campeón regional en los Juegos Deportivos Nacionales, alcanzando además el quinto lugar de Chile.

“Fue inesperado, pero una gran experiencia en Punta Arenas. Fue muy grande, muy masivo y realmente significó una responsabilidad gigante para mí. Lo viví con todo, además que pude jugar bien pese a lo chico que era”, rememora.

Con esa experiencia en el cuerpo, el San Agustín se convirtió en uno de los equipos fuertes de Adicpa, donde era habitual protagonista antes del inicio de la pandemia. Toda una vivencia que dice Martín, ayudaron en su crecimiento.

“Aportó mucho en mi vida,

me hizo crecer y también me ayudó en lo académico, porque este es un deporte que estimula la concentración a un alto grado”, resalta.

Por eso también

es que Martín no quiere soltar el deporte que tanto le dio, ahora en la educación superior. “Quiero estudiar Química y Farmacia en la UdeC, y por supuesto seguir en el deporte, creciendo y jugando en Ade-sup. El deporte abre muchas puertas, becas y todo eso, es algo que quiero aprovechar. Mi deseo es seguir jugando hasta que ya no

pueda más”, dice.

Lo bueno es que en ese aspecto, tiene también su lugar en el Deportes Concepción dirigido por el destacado DT, Raúl Umaña.

“Sigo también en el club donde he tenido grandes momentos, el más alto cuando en 2018 fuimos campeones nacionales en Machalí. Somos la única generación del club que ha salido campeón chileno, fue algo increíble que me marcó, ganarle a los grandes equipos de Santiago y Valparaíso; inolvidable”, asevera.

Y añade, “hace que queramos aspirar a más, si ya tocamos el cielo una vez estamos seguros que podemos repetirlo y superarlo incluso. Ya partió el torneo en la categoría adulto, así es que estamos con muchas ganas”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
 contacto@diarioconcepcion.cl



El acero va por otro paso a la permanencia

Esta tarde, a partir de las 17:30 horas, Huachipato jugará un partido fundamental en su lucha por la permanencia en la Primera División cuando se mida a Santiago Wanderers, en el estadio Cap.

El conjunto acerero viene de una racha de dos triunfos consecutivos, que lo mantienen penúltimo y en zona de descenso, pero con opciones vivas para alcanzar a lo menos la liguilla de promoción, en una competencia directa con U. de Chile y Curicó.

Estadio: Huachipato Acero-Cap
Hora: 17:30
Árbitro: Julio Bascuñán



Uno que viene encendido es el delantero, Luciano Nequeaur, quien adelantó el duelo con los caturros. "Estamos hablando con el grupo para tratar de no pensar más allá de Wanderers y encararlo como una final, como lo estamos haciendo en estos partidos que van pasando", dijo.

Para hoy, Huachipato lamentará la ausencia de Brayán Palmezano, suspendido por acumulación de tarjetas amarillas.

EUGENIO LUZCANDO LLEGA A LA TIENDA AURICIELO

Basket UdeC tiene su primer refuerzo para la Champions



Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

La Universidad de Concepción no quiere quedarse solo con el mérito de ser protagonista del circuito chileno de básquetbol, sino que también quiere extenderlo a nivel internacional, donde próximamente le espera un desafío mayúsculo con su segunda participación en la Basketball Champions League Americas (BCL).

De cara a semejante reto es que la tienda auricelo aseguró a su primer refuerzo, quien además se quedará para la edición 2022 de la Liga Nacional de Básquetbol.

Se trata Eugenio Luzcando, joven escolta de 26 años y 1.87 metros de estatura, quien en Chile tiene pasos por Boston College y Puerto Varas.

Experiencia en el cuerpo

Este año, Luzcando ha defendido la camiseta de Los Leones de Quilpué y Universitarios del West, de Panamá, conjunto con el que actualmente está disputando las semifinales del torneo local.

Además, tiene experiencia en la BCL, ya que fue parte de su última versión con Caballos de Coclé (Panamá), don-

El chileno-panameño será nuevo jugador del Campanil de cara a la BCL y la liga nacional 2022.



EUGENIO LUZCANDO disputará próximamente la ventana clasificatoria al Mundial 2023 defendiendo a Panamá.

de promedió 6.5 puntos, 1.5 rebotes y 6.5 asistencias en los juegos ante Titanes (Colombia) y Real Estelí (Nicaragua).

Junto con ello, es internacional con Panamá, selección con la que disputó la Centrobasket, la Fiba Americas y ventanas eliminatorias

mundialistas. De hecho, el próximo 26 y 27 de noviembre representará a Panamá en la ventana clasificatoria de cara al mundial 2023 contra Venezuela, Argentina y Paraguay.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

Segunda Citación de Asamblea General de Socios Soproni,
Jueves 25 de noviembre a las 18.30 horas, Club de la Unión.
Temas a tratar:
Cuenta 2020, Elección de Directorio. Directorio Soproni.

NOTIFICACIÓN

En causa rol 259-2020, 3° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 1061, de 22 de octubre de 2020, para ejecución obra CONCESION VIAL PUENTE INDUSTRIAL. SECTOR C: RUTA ENTRE RIBERA SUR RIO BIO BIO -ENLACE LOS BATROS, Región del Bío Bío, provincia Concepción, comuna San Pedro de la Paz, lote 14-2, a nombre SUC. TORRES SALGADO CARLOS SEGUND, rol avalúo 15009-25, de 697 m2, suma consignada \$9.155.769.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- El Secretario.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V 259-2020, 3° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 1061, de 22 de octubre de 2020, para ejecución obra CONCESION VIAL PUENTE INDUSTRIAL. SECTOR C: RUTA ENTRE RIBERA SUR RIO BIO BIO -ENLACE LOS BATROS, Región del Bío Bío, provincia Concepción, comuna San Pedro de la Paz, lote 14-2, a nombre SUC. TORRES SALGADO CARLOS SEGUND, rol avalúo 15009-25, de 697 m2, suma consignada \$9.155.769.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Avisase objeto titulares derechos reales constituidos anteriormente acto expropiatorio, y acreedores que antes de esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio de los expropiados, o ejercicio facultades de dueño, hagan valer derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización, dentro plazo 20 días contados última publicación avisos, bajo apercibimiento que transcurrido dicho plazo, no podrán hacerlo valer después, de acuerdo Art. 23 D.L. 2.186.- El Secretario.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V 125-2020, 3° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 467, de 26 de junio de 2020, para ejecución obra CONCESION VIAL PUENTE INDUSTRIAL. SECTOR C: RUTA ENTRE RIBERA SUR RIO BIO BIO -ENLACE LOS BATROS, del Bío Bío Región, provincia Concepción, comuna San Pedro de la Paz, lote 51, a nombre ESSO CHILE PETROLERA LIMITADA, rol avalúo 12234-1, de 130 m2, suma consignada \$125.805.491.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- El Secretario.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V 125-2020, 3° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 467, de 26 de junio de 2020, para ejecución obra CONCESION VIAL PUENTE INDUSTRIAL. SECTOR C: RUTA ENTRE RIBERA SUR RIO BIO BIO -ENLACE LOS BATROS,

del Bío Bío Región, provincia Concepción, comuna San Pedro de la Paz, lote 51, a nombre ESSO CHILE PETROLERA LIMITADA, rol avalúo 12234-1, de 130 m2, suma consignada \$125.805.491.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Avisase objeto titulares derechos reales constituidos anteriormente acto expropiatorio, y acreedores que antes de esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embarquen o limiten dominio de los expropiados, o ejercicio facultades de dueño, hagan valer derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización, dentro plazo 20 días contados última publicación avisos, bajo apercibimiento que transcurrido dicho plazo, no podrán hacerlo valer después, de acuerdo Art. 23 D.L. 2.186.- El Secretario.-

NOTIFICACIÓN

Resolución Segundo Juzgado Civil de Concepción, de fecha 05 de octubre de 2021, en causa de Juicio Ejecutivo, según Ley CORVI, Rol N° C 3800-2018, caratulada "SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN (SERVIU) REGIÓN DEL BIOBÍO / MONCADA", "A lo principal y otrosí: Como se pide, se fija la audiencia del quinto día hábil, después de la última publicación, para que doña NICOLE DENISSE MONCADA GUTIERREZ, concurra presencialmente al tribunal, a las 10:00 horas, para los efectos del requerimiento de pago. En caso que el quinto día posterior a la última publicación recaiga en sábado, el requerimiento deberá practicarse al día siguiente hábil, a la misma hora. Publíquese por una vez en el Diario Concepción y en el Diario Oficial de la República de Chile. La Secretaria.

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN

EXTRACTO EXPROPIACIÓN
Resolución Exenta 1841, de 29 de octubre 2021, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó expropiación parcial del inmueble ubicado en Collao 1277, Rol de Avalúo N° 320-3, comuna de Concepción, de aparente dominio de ROBLES VILLANUEVA DANIELA ANDREA, en una superficie de 92,85 m2 de terreno y de 155,19 m2 de edificación (a), conforme al plano S8R-40.362-1, para la ejecución de las obras del proyecto "Mejoramiento Par Vial Collao/General Novoa, comuna de Concepción", conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por el arquitecto Rodrigo Escobar Fernández, por la arquitecta Marcela Melo Rodríguez y por la arquitecta Daniela Cortez Moraga, según informe de fecha 20 de agosto 2021, fijó monto provisional indemnización, más reajuste del artículo 5° DL 2186, es la suma de \$63.268.276, pagadera de contado. Director SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO.

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN

EXTRACTO EXPROPIACIÓN
Resolución Exenta 1843, 29 de octubre de 2021, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó expropiación parcial de terreno, ubicado AVENIDA COLLAO 1064 PUCHACAY, Rol de Avalúo N° 307-02, comuna de Concepción, de aparente dominio de SOC DE PERS DE LAS FF AA HEROES DE, la parte a expropiar tiene una

superficie de 101,70 m2 de terreno (Lote 119) y de 0,00 m2 de expropiación de edificación y cuyos linderos señalados en el plano de expropiación S8R-40.166-1, para la ejecución de las obras del proyecto "Mejoramiento Avenida Par Vial Collao- General Novoa" comuna de Concepción, Región del Biobío, conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por el arquitecto Rodrigo Alexis Escobar Fernández, por el arquitecto Marcela Alejandra Melo Rodríguez, por arquitecto Daniela Andrea Cortez Moraga, según informe de fecha 20.08.2021, que fijó el monto de la indemnización provisional por la expropiación en la suma de \$28.236.008.- más una suma de \$451.776.- por concepto de reajuste del artículo 5° del DL 2186 de 1978, lo que da un total de \$28.687.784.- pagadera de contado. Director SERVIU Región del Biobío.

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN

EXTRACTO EXPROPIACIÓN
Resolución Exenta 1839, 29 de octubre de 2021, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó expropiación parcial de terreno y total de edificación de un inmueble ubicado en COLLAO N° 1287 Rol de Avalúo N° 320-4, comuna de Concepción, de aparente dominio de ANABALON SEPULVEDA PEDRO Y OTROS, superficie afecta expropiación parcial de terreno es de 66,90 m2 (Lote 133) y expropiación total de edificaciones de 117,23 m2, según Plano S8R 40363-1, para la ejecución de las obras del proyecto "Mejoramiento Avenida PAR Vial Collao-General Novoa" comuna de Concepción, Región del Biobío, conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por arquitecto Rodrigo Escobar Fernández, arquitecta Marcela Melo Rodríguez y arquitecta Daniela Cortez Moraga, según informe de fecha 20.08.2021, fijó monto provisional indemnización en \$51.444.496 más una suma de \$823.112, por concepto de reajuste del artículo 5° del DL 2186 de 1978, que dan la cifra de \$52.267.608. Director SERVIU REGIÓN EL BIOBÍO.

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN

EXTRACTO EXPROPIACIÓN
Resolución Exenta 1840, 29 de octubre de 2021, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó expropiación parcial de terreno y de edificación de un inmueble ubicado en COLLAO N° 315 Rol de Avalúo N° 311-1, comuna de Concepción, de aparente dominio de FISCO EJERCITO DE CHILE, superficie afecta expropiación parcial de terreno de 1235,01 m2 (Lote 19) y expropiación de edificaciones de 0,00 m2, según Plano S8R 38383-1, para la ejecución de las obras del proyecto "Mejoramiento Avenida PAR Vial Collao-General Novoa" comuna de Concepción, Región del Biobío, conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por arquitecta Cecilia Carrasco Verdugo, arquitecto Rodrigo Escobar Fernández y arquitecto Felipe Castillo Parra, según informe de fecha 09.08.2021, fijó monto provisional indemnización en \$413.906.664 más una suma de \$6.622.507, por concepto de reajuste del artículo 5° del DL 2186 de 1978, que dan la cifra de \$420.529.171. Director SERVIU REGIÓN EL BIOBÍO.

Entretención & Servicios

Santoral: Alberto Magno

EL TIEMPO

HOY **11/15**

MARTES 9/21 MIÉRCOLES 9/20 JUEVES 9/19

LOS ÁNGELES 7/26

RANCAGUA 9/24

TALCA 9/22

SANTIAGO 9/27

CHILLÁN 9/20

ANGOL 8/17

TEMUCO 8/15

P. MONTT 7/15

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE

FRAGANTE ASOMARA MENUDAS NOMBREN UNO TEUTON ARTICULO 1000

OBJETARA URDEN CON TILDE BROMEAR

ALLI ESTA LA PUPILA PATADA LABOR A EN OHIO 101

SUCEDERA "CATETE" AZOE CREENCIA LATAS TERMINO MARCA LP ORIENTE

USTED TRIBUTOS ARTESA

LIBERAR MIDE POR ANAS ACOPLA

REMOLCAR ZUMOS VOCAL DOBLE AZUFRE SOPLO FIN FOTO

CARCOMES CUEVA R PROTACTINIO QUIEBRA

500 VOCAL SOC. DE MUCHOS MARRA SEGUNDA PERSONA

EXISTE PORTAR X POR X

CATHERIN ATRAPARE PROLE AF RAA O ONU REN KRIL

GANAPAN PEL' O CEREM ATNALP TORRIDO IDA RILEO MAORI IDEAN LA ZAR T AEL Y OROPEL MA' O ORA ODELO AS

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbíó:	600 33 11000
Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN	Ahumada
Big Farma	• Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
• Anibal Pinto 534	
SAN PEDRO	
Ahumada	
• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
CHIGUAYANTE	
Cruz Verde	
• Manuel Rodríguez 925	
TALCAHUANO	
Portus	
• Las Lilas 16, Los Cóndores	

SUDOKUS

FÁCIL

				8	4	6	3
8		6	5	9	2		7
	4	1	6				9
			8	6	2		4
	6		9	5		7	2
2	1		3	7	4		9
		9		6		3	2
	8		1	3	5	9	7
3		4			1	8	6

MEDIO

2		9	3		7		
					1		4
				9			7
				2	4	3	6
	3	4				8	2
		2	6	8			1
5				7			2
	9	7			5	8	4
		8				7	3

EXPERTO

	8		3				2	6
9		2			6			
	5			4			8	
			8		3			
	3					6		
		7					9	
	9						2	5
3			2				6	1
	1			5		3		9